



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
9 de julio de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Reunión especial de alto nivel con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

#### Acta resumida de la 27ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el el martes 21 de abril de 2015, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Sajdik ..... (Austria)

### Sumario

Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 (*continuación*)

*Presentación sobre el tema 1: "Situación y perspectivas de la economía mundial"*

*Debate temático sobre el tema 4: "Seguimiento y camino a seguir: fortalecimiento del papel del Consejo Económico y Social"*

*Clausura de la reunión especial de alto nivel*

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

15-06225X (S)



Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

**Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015 (continuación)**

*Presentación sobre el tema 1: “Situación y perspectivas de la economía mundial”*

1. **El Sr. Helbling** (Jefe de la División de Estudios Económicos Internacionales del Fondo Monetario Internacional (FMI)), presentando el informe *Perspectivas de la economía mundial 2015* titulado “Crecimiento dispar: factores a corto y largo plazo”, dice que la previsión de crecimiento mundial de 3,5% para 2015 y 3,8% para 2016 es baja, teniendo en cuenta la capacidad económica no utilizada en muchos países. Las perspectivas para las economías avanzadas están mejorando después de muchos años de crecimiento lento, pero 2015 será un año difícil para los mercados emergentes y las economías en desarrollo debido a la caída de los precios del petróleo y los productos básicos y los cambios en determinados países.

2. A corto plazo, la caída de los precios del petróleo beneficiará a los importadores y a la economía mundial, pero reducirá el comercio y los ingresos de los exportadores. La apreciación del dólar y la depreciación del euro y el yen ayudarán a la zona del euro y al Japón, pero obstaculizarán el crecimiento en las economías cuya moneda es el dólar. Si bien el efecto general de este realineamiento de los tipos de cambio es positivo, genera riesgos para el reequilibrio mundial.

3. Entre las fuerzas que afectan a las perspectivas a largo plazo, especialmente en la zona del euro, se encuentran la debilidad de los bancos y el elevado endeudamiento resultantes de la crisis económica y financiera mundial, que obstaculizarán el crecimiento y provocarán dinámicas de desapalancamiento e inactividad durante algún tiempo. El potencial crecimiento de las economías avanzadas y de mercados emergentes se verá afectado por la ralentización del crecimiento de la oferta de mano de obra y el empleo tendencial. El ritmo al que convergen las economías de mercados emergentes y en desarrollo con las economías avanzadas también disminuirá.

4. El abaratamiento del petróleo refleja no solo el aumento de la oferta, sino también la caída de la

demanda en la frágil economía mundial. Por lo tanto, su efecto positivo general es reducido y se limita a las economías avanzadas, donde los usuarios finales se benefician del descenso de los precios. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, los precios del petróleo para estos usuarios están gestionados por el Gobierno, que se beneficiará de los ingresos inesperados. Estas economías, que han sufrido dificultades en los mercados internacionales de capitales, escasas entradas de capital, un bajo crecimiento y el deterioro de los saldos fiscales, deberían utilizar estas ganancias para reforzar sus saldos fiscales y la posición externa, y no para gestionar vulnerabilidades.

5. El grado en que el descenso de los precios del petróleo reducirá el crecimiento en los países exportadores dependerá de las reservas financieras acumuladas por los gobiernos. En los países exportadores del Oriente Medio, la disminución de los ingresos dará lugar no a una reducción del gasto público, sino a mayores déficits presupuestarios y a una reducción de los activos externos. En las economías rusa y venezolana, la actividad disminuirá en 2015, pero se recuperará posteriormente a medida que los inversores respondan al descenso de los precios tras una corrección al menos parcial de los episodios de presión desde la oferta. La caída de los precios del petróleo ha dado lugar a la transferencia del riesgo a la baja de los países importadores, cuya situación financiera se fortalecerá, a los países exportadores, que afrontarán márgenes de riesgo más altos, condiciones financieras internacionales menos favorables y una posible devaluación de la moneda.

6. Aunque los productos básicos distintos de los combustibles perdieron valor en 2014 como consecuencia del debilitamiento de la economía mundial, el descenso ha sido menos grave que en el caso del petróleo. El comercio de estos productos básicos se estabilizará en 2015 y 2016, aunque los países exportadores no recuperarán los ingresos perdidos durante los tres años precedentes.

7. Muchas de las condiciones que han provocado el realineamiento de los tipos de cambio llevaban vigentes ya un tiempo, entre ellas el crecimiento más elevado en los Estados Unidos de América que en Europa y el Japón, las grandes divergencias en la política monetaria y la caída de los precios del petróleo, pero los efectos de estas condiciones no se habían dejado sentir hasta la segunda mitad de 2014.

El realineamiento ha afectado sobre todo a las principales economías avanzadas y será beneficioso en general, especialmente en la zona del euro, donde la política monetaria antes era restringida, el crecimiento lento y los efectos de la crisis permanentes. En los Estados Unidos, la apreciación del dólar obstaculizará el crecimiento, pero no frenará la recuperación. El realineamiento no ha afectado a los tipos de cambio en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, pero podría provocar discordancia monetaria, especialmente en los países cuya política monetaria está vinculada al dólar pero que reciben una gran parte de sus ingresos de divisas en otras monedas.

8. La apreciación del dólar ha provocado el endurecimiento de las condiciones monetarias en los Estados Unidos, que continuará a un ritmo más lento en 2015 a medida que los niveles de desempleo convergen con la tasa de desempleo de larga duración. Este endurecimiento representa un cambio significativo en los mercados financieros internacionales, que se han acostumbrado al crecimiento lento y las condiciones monetarias acomodaticias en las economías avanzadas. El endurecimiento en las economías avanzadas podría afectar a las condiciones financieras de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, que se han convertido en importadoras netas de capital y no han experimentado la relajación financiera de la que se han beneficiado las economías avanzadas.

9. El aumento del crecimiento estará respaldado en las economías avanzadas por una política monetaria acomodaticia, una consolidación de la situación fiscal moderada y un realineamiento de los tipos de cambio. Aunque el panorama en los países de mercados emergentes y en desarrollo es más heterogéneo, a estos países les ayudará la intensificación de la demanda de las economías avanzadas, las condiciones financieras favorables, la eliminación de determinados obstáculos estructurales al crecimiento y la recuperación de las economías afectadas por tensiones políticas y conflictos internos, especialmente en 2016.

10. El crecimiento en las economías avanzadas superará el 2% en 2015 y 2016. Será menor en las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 2015, pero se recuperará en 2016 gracias a la mejora de las condiciones. El Brasil y la Federación de Rusia sufrirán dificultades en 2015, pero en los países en desarrollo de bajos ingresos el crecimiento alcanzará el 5,5% ese mismo año, aumentando hasta el 6% en 2016 a medida que se recuperan los precios del petróleo.

11. El sólido crecimiento en las economías de mercados emergentes y en desarrollo durante la última parte del último decenio se considera ahora una mejora cíclica en vez de permanente, y la tendencia a largo plazo está reapareciendo. Las perspectivas a mediano plazo para África Subsahariana y para los países menos adelantados mejoran continuamente gracias a la mejora de los marcos de las políticas, la eliminación de los obstáculos estructurales al crecimiento, la inversión en infraestructuras y el desarrollo de capital humano. Sin embargo, el retroceso de los precios de los productos básicos dará lugar a nuevos obstáculos en materia de políticas.

12. La gestión anticipada de la ralentización de la economía china por parte del Gobierno reducirá el riesgo de correcciones drásticas a largo plazo, pero servirá de poco a corto plazo para impulsar los precios de los productos básicos producidos en economías de mercados emergentes y en desarrollo. La sólida recuperación china de la crisis económica y financiera, basada en el estímulo de políticas, el rápido crecimiento del crédito y la inversión, ha demostrado ser insostenible y podría generar vulnerabilidad y una ralentización más acusada de lo esperado.

13. La demografía de las principales economías de mercados emergentes, que antes era un activo, podría convertirse en un obstáculo, especialmente en China, donde el empleo tendencial solo supondría una pequeña contribución. El sólido crecimiento de estas economías se ha basado en el crecimiento de la fuerza de trabajo y la acumulación de capital, más que en el crecimiento de la productividad, que debería fomentarse mediante la eliminación de los obstáculos estructurales y la adopción de políticas que promuevan la acumulación de capital humano y la transferencia de tecnología y conocimientos.

14. Las mejoras en las economías avanzadas han dado lugar a una distribución más equilibrada de los riesgos para el crecimiento mundial, que se verá estimulado por la caída de los precios del petróleo. Sin embargo, al Fondo le preocupan las turbulencias en los mercados financieros, en particular la prevalencia de primas a plazo bajas sobre los bonos internacionales, que podrían provocar violentos ajustes. El estancamiento también supone un riesgo en la zona del euro y el Japón, debido a las consecuencias de la demografía, la crisis y la deuda. En muchas zonas persisten riesgos geopolíticos.

15. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, que dependen de las entradas de capital, así como en los países importadores de petróleo, las vulnerabilidades deben abordarse mediante la política económica. Los países exportadores deben adoptar medidas fiscales para ajustar el gasto público al abaratamiento del petróleo y permitir ajustes del tipo de cambio. Todas las economías deben aprovechar la oportunidad que brinda el descenso de los precios del petróleo para reformar los impuestos y los subsidios energéticos.

16. **La Sra. Mejía Vélez** (Colombia) dice que las perspectivas dejan cierto margen para el optimismo, pero su Gobierno no espera que el descenso de los precios del petróleo sea un fenómeno puramente a corto plazo. Muchas economías de mercados emergentes de América Latina, que han estado impulsando el crecimiento sostenible, dependen del petróleo. Teniendo en cuenta que el panorama es muy distinto del que había cuando se elaboró el Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en 2002, la oradora pregunta qué compromisos sustantivos y medidas de aplicación podrían diseñarse para evitar una crisis.

17. **El Sr. Kostzer** (Banco Mundial) solicita más información sobre las causas de la ralentización económica en China y los riesgos que genera para los productos básicos.

18. **La Sra. Castro Mazariegos** (Guatemala) dice que los cambios en la matriz energética mundial y los costos de la fracturación hidráulica implican que los precios del petróleo se mantendrán bajos a largo plazo. Teniendo en cuenta que los precios de los productos básicos están cada vez más ligados a los de los combustibles fósiles, el abaratamiento del petróleo podría provocar una caída de los precios de los productos básicos y un crecimiento lento en América Latina y África durante al menos un decenio.

19. **El Sr. Drobnyak** (Croacia) solicita más información sobre las perspectivas a mediano plazo relacionadas con las fluctuaciones monetarias y los tipos de cambio y su posible incidencia en la recuperación económica.

20. **El Presidente** pregunta cuánto tiempo durará el legado de la crisis económica y financiera.

21. **El Sr. Helbling** (Jefe de la División de Estudios Económicos Internacionales del Fondo Monetario

Internacional (FMI)) dice que, aunque el desarrollo de un sistema que prevea financiación oficial supone un desafío político, el importante papel que desempeña la financiación a través de los mercados de capitales en la financiación para el desarrollo implica que los flujos de capitales a los países de mercados emergentes y en desarrollo se han mantenido relativamente firmes. La financiación a través de los mercados de capitales ya no se centra en los principales mercados emergentes, sino que se ha extendido a las economías de frontera con flujos de inversión extranjera directa. Aunque la volatilidad de los flujos de capital privado ha ocasionado dificultades, muchas economías han mejorado la gestión de estos flujos. Si bien la crisis económica y financiera ha planteado dificultades en las economías avanzadas, las condiciones en las economías de mercados emergentes y en desarrollo están mejor de lo que cabía esperar conforme a la experiencia de finales de la década de 1970 y principios de la década de 1980 y se prevé que mejorarán.

22. Aunque la ralentización en China era esperada, porque se ha motivado a través de la política pública, las vulnerabilidades a una escala tan grande generan riesgos para la economía mundial. Sin embargo, la caída de los precios del petróleo se ha producido no por la ralentización en China, sino por los costos y la demanda inesperadamente altos. Es difícil predecir el nivel al que se estabilizarán los precios del petróleo, pero algunos de los ajustes esperados tras el alza de los precios el pasado decenio se están aplicando ahora. En relación con la demanda, la eficiencia energética está aumentando, mientras que, en relación con la oferta, la subida de los precios ha impulsado la aparición de nuevas tecnologías y mercados. El exceso de oferta a corto plazo ha provocado una caída de los precios del petróleo mayor de la esperada; el costo marginal se ha mantenido por encima de los 60 dólares por barril. Los precios del petróleo se han mantenido por encima de las estimaciones del costo marginal a largo plazo debido a la disminución de la producción derivada de factores y sanciones geopolíticas.

23. Puesto que el costo del petróleo es un factor en los precios de otros productos básicos, el abaratamiento del petróleo podría aumentar los ingresos de los proveedores de dichos productos básicos. Por ejemplo, los proveedores han respondido a la subida de los precios de los metales industriales desarrollando la capacidad de producción. La

producción de mineral de hierro se duplicó el pasado decenio, pese al lento crecimiento previsto en la producción de acero y la inversión en vivienda en los principales mercados. No debe permitirse que el auge de los productos básicos obstaculice la diversificación económica o provoque un auge en la demanda que incremente los precios en los sectores no comerciables y ponga en peligro los sectores comerciables. Aunque el descenso de los precios de los productos básicos brinda una solución a estos problemas, afecta de manera adversa al crecimiento.

24. Las fluctuaciones monetarias podrían generar otro ciclo del dólar caracterizado por continuos ajustes en los mercados monetarios. Aunque el actual ciclo del dólar es modesto en comparación con la apreciación de principios de la década de 1980, es posible que se produzcan nuevos realineamientos monetarios teniendo en cuenta el crecimiento dispar de las principales economías. Si no hay cambios importantes en las políticas, el legado de la crisis desaparecerá lentamente. El crecimiento de las principales economías avanzadas afectadas por este legado seguirá siendo modesto durante los próximos cinco años.

25. **El Presidente** pregunta si el yuan seguirá apreciándose a la par del dólar.

26. **El Sr. Helbling** (Jefe de la División de Estudios Económicos Internacionales del Fondo Monetario Internacional (FMI)) dice que la vinculación del yuan al dólar se ha vuelto problemática porque muchísimos bienes y servicios chinos se exportan fuera de la zona del dólar. La deuda en dólares contraída por China en los últimos años también podría provocar conflictos políticos.

*Debate temático sobre el tema 4: “Seguimiento y camino a seguir: fortalecimiento del papel del Consejo Económico y Social”*

27. La **Sra. Mejía Vélez** (Colombia), experta, dice que, en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015, existe una oportunidad única para que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo forje una visión compartida del futuro que queremos. Una agenda de desarrollo sostenible transformativa exigirá la adaptación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en su conjunto. Los medios de implementación de la agenda serán un componente central dentro del marco de seguimiento y revisión. El Consejo, que actúa como núcleo para proporcionar orientación intergubernamental sobre el

avance de todo el sistema en el marco de la agenda para después de 2015, tendrá un papel clave que desempeñar en el seguimiento de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, teniendo en cuenta su estrecha relación con las instituciones financieras internacionales y la experiencia en el seguimiento de los compromisos derivados del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo.

28. La nueva arquitectura para el seguimiento y la revisión podrá construirse sobre la base de las revisiones efectuadas por el Foro Político de Alto Nivel convocado bajo los auspicios del Consejo. El desarrollo de la arquitectura para el seguimiento y la revisión vendrá determinado en gran medida por los resultados de la reunión del Foro Político de Alto Nivel que se celebrará en julio de 2015. Cualquier nuevo mecanismo de revisión debe basarse en gran medida en la experiencia de las presentaciones nacionales de carácter voluntario celebradas en el marco del examen ministerial anual. Las entidades del Consejo, incluidas sus comisiones orgánicas y órganos subsidiarios, serán fundamentales para ofrecer insumos técnicos, normativos y otros que serán esenciales para un seguimiento efectivo. El Consejo está equipado con herramientas clave para apoyar el seguimiento y la revisión de la agenda para el desarrollo después de 2015 y fomentar la integración, entre ellas la serie de sesiones de integración, el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, la serie de sesiones sobre actividades operacionales y la revisión cuatrienal amplia de la política.

29. Es importante que el Consejo fortalezca la cooperación y coordinación de todo el sistema, tanto a nivel interinstitucional como intergubernamental. Con el fin de servir de plataforma para la orientación de todo el sistema, el Consejo debe enfatizar y fomentar vínculos normativos y operacionales efectivos en el trabajo del sistema de las Naciones Unidas. La serie de sesiones sobre actividades operacionales y la revisión cuatrienal amplia de la política proporcionan el enlace entre los aspectos operativos y normativos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El proceso de revisión del 2016 permitirá a la Asamblea General examinar los progresos alcanzados, evaluar los desafíos emergentes y ofrecer orientación más estratégica sobre las actividades operacionales de las Naciones Unidas.

30. El Consejo está llevando a cabo un diálogo con los Estados Miembros y otras partes interesadas sobre el posicionamiento a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El diálogo abarcará los vínculos entre la alineación de las funciones, las prácticas de financiación, las estructuras de gobernanza, la capacidad y el impacto del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, los enfoques de asociación y las disposiciones organizativas en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015.

31. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo es el espacio adecuado para la revisión de las tendencias y los avances en la cooperación internacional para el desarrollo y su eficacia en el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. En este contexto, podría convertirse en una plataforma adecuada para la rendición de cuentas mutua a nivel global y para discutir los temas relacionados con la eficacia de la asistencia para el desarrollo.

32. El Sr. **Oh Joon** (República de Corea), experto, dice que el desarrollo sostenible será el centro de las deliberaciones del Consejo en 2015, antes de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, y especialmente la adopción de la agenda para el desarrollo después de 2015 en septiembre de 2015. El crecimiento económico continuo y la creación de empleo son esenciales para movilizar recursos de desarrollo. Sin embargo, en un momento en el que se alcanzarán importantes acuerdos sobre desarrollo, mientras la economía mundial sigue enfrentándose a desafíos acuciantes, las Naciones Unidas en general y el Consejo en particular tendrán que lograr resultados tangibles.

33. Tres palabras clave serán fundamentales para el proceso de fortalecimiento del papel del Consejo: integración, aplicación e interacción. El Consejo tiene el mandato de fomentar la integración de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas y fuera de él. Para cumplir este mandato, en 2014 estableció la serie de sesiones de integración como parte integral de su período de sesiones sustantivo. El Consejo fue facultado para convocar a un amplio espectro de responsables políticos y partes interesadas, adoptando un enfoque holístico con respecto a los asuntos sociales, económicos y ambientales. Los esfuerzos realizados para fomentar la integración durante la transición de

los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los objetivos de desarrollo sostenible servirán para que el Consejo se adapte al objetivo al llevar a la práctica la agenda para el desarrollo después de 2015.

34. Además de dar seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de anteriores cumbres y conferencias mundiales, el Consejo también desempeñará un papel central en la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015. El compromiso activo, la armonización sólida de los intereses y las políticas, y la rendición de cuentas serán esenciales para avanzar. En su próximo período de sesiones, que se celebrará en mayo de 2015, el Foro Político de Alto Nivel convocado bajo los auspicios del Consejo hará un balance de los exámenes periódicos que ha realizado sobre el seguimiento y la aplicación de los compromisos para el desarrollo después de 2015.

35. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, uno de los principales componentes nuevos de un Consejo fortalecido, es una reunión bienal de alto nivel que recibió el mandato de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2005 de examinar las tendencias en la cooperación internacional para el desarrollo y fomentar una mayor coherencia entre las actividades de desarrollo de distintos asociados. El papel central del Foro en los procesos de supervisión, examen y seguimiento debe maximizarse para ofrecer una plataforma de rendición de cuentas mutua. En general se admite que solo podrá lograrse una agenda para el desarrollo después de 2015 transformadora y ambiciosa con una verdadera asociación y un proceso de examen y seguimiento meticuloso. En este sentido, la facilitación de un marco fiable de rendición de cuentas será tanto un desafío como una oportunidad para el Consejo.

36. Con respecto a la interacción, el Consejo recibió el mandato de servir de plataforma para la coordinación de las actividades de desarrollo mundiales, regionales y nacionales, y unir los procesos individuales de seguimiento y examen con el fin de optimizar el refuerzo mutuo en todo el conjunto del sistema para el desarrollo. La fortaleza del Consejo reside en la asociación con sus órganos subsidiarios y con varias instituciones y partes interesadas y en su capacidad para conectar la nueva agenda para el desarrollo con las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y la financiación para el desarrollo. Así pues, los intercambios periódicos y las reuniones especiales de alto nivel

anuales que mantiene con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo seguirán siendo muy útiles para todas las partes involucradas.

37. Por último, el Consejo también debería servir de plataforma sólida para compartir conocimientos especializados y valores, reuniendo a distintas partes interesadas y estableciendo objetivos comunes para el futuro del mundo que queremos. Con un panorama de desarrollo mundial en continua evolución, los esfuerzos para reforzar la coherencia, la coordinación y la cooperación entre distintos actores de desarrollo son cruciales. El Consejo está preparado para afrontar los retos que tiene por delante. El orador espera que se respalde al Consejo en sus esfuerzos por reunir a todos los actores de desarrollo con el fin de cumplir los objetivos de desarrollo sostenible y aplicar con éxito la agenda para el desarrollo después de 2015.

#### *Díálogo interactivo*

38. **El Sr. Egli** (Suiza) dice que una agenda para el desarrollo sostenible después de 2015 ambiciosa debe acompañarse de un proceso de examen eficaz. Una cuestión fundamental es cómo podría promoverse una asociación mundial sobre el desarrollo sostenible en el contexto del seguimiento del proceso de financiación para el desarrollo y la agenda para el desarrollo después de 2015. Los mecanismos de seguimiento y examen permitirán al mundo entender el funcionamiento del proceso de manera que se puedan realizar ajustes. También permitirán a los Estados aprender de la experiencia de otros y ayudar a determinar si todos los Estados van camino de cumplir sus objetivos de manera individual y colectiva. Se necesitarán exámenes mundiales y nacionales, porque los acontecimientos en una parte del mundo repercuten en otras partes.

39. Su delegación considera que el proceso de financiación para el desarrollo es una parte integral de la agenda global para el desarrollo sostenible después de 2015. El proceso de seguimiento de los resultados de la conferencia de Addis Abeba también debería ser una parte integral del mecanismo mundial de seguimiento y examen después de 2015. El Foro Político de Alto Nivel debería servir de punto central de varios procesos sectoriales de seguimiento y examen, incluido el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo sostenible. Para que

esto suceda, deben fortalecerse las instituciones responsables del seguimiento y el examen relacionados con la agenda para después de 2015 y deben racionalizarse los procesos requeridos.

40. Es necesario reflexionar más sobre el papel de las reuniones y los actos de seguimiento de la financiación para el desarrollo existentes en el contexto de la Asamblea General, el Consejo y el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. La gama cada vez más diversa de actores involucrados en la financiación para el desarrollo sostenible exige una arquitectura innovadora. El proceso de seguimiento debe prever la participación de todos los actores pertinentes, incluidas las principales partes interesadas institucionales, los bancos multilaterales de desarrollo, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la sociedad civil y el sector privado.

41. Por último, para fortalecer el marco institucional de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, el Foro Político de Alto Nivel y el Consejo deben complementarse mutuamente en función de sus respectivas ventajas comparativas. El Consejo y sus órganos subsidiarios y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo deben servir de centros de conocimientos para toda la información sobre la contribución de cada actor a la aplicación de la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. Los exámenes nacionales de los avances en la aplicación de la agenda deben llevarse a cabo bajo los auspicios del Foro Político de Alto Nivel.

42. **La Sra. Simonyan** (Observadora de Armenia) dice que el Foro Político de Alto Nivel está en buena posición para ofrecer una sólida plataforma para un mecanismo internacional único de rendición de cuentas, pero que deberían considerarse otros instrumentos de los que ya dispone el Consejo o que podrían ponerse a su disposición, teniendo en cuenta la naturaleza voluntaria del mecanismo de examen y el principio de diferenciación que probablemente se incorporará a él. Podría resultar útil, por ejemplo, ofrecer incentivos a los países que demuestren mayor compromiso con el proceso de presentación de informes y considerar el papel de los agentes no estatales en él.

43. Los conocimientos técnicos especializados y la interacción entre el marco general de rendición de cuentas y los distintos organismos y órganos de las Naciones Unidas involucrados en la aplicación de la

agenda para después de 2015 también tendrán implicaciones prácticas para el proceso de seguimiento y examen. Los organismos nacionales de estadística tienen un papel central que desempeñar en el proceso de supervisión, si bien el reciente ejercicio realizado por la Comisión de Estadística sobre la evaluación preliminar de los indicadores revela una carencia en la capacidad de los Estados Miembros para hacer aportaciones. Sería útil que los Estados Miembros celebrasen debates preparatorios antes de las próximas negociaciones intergubernamentales sobre el mecanismo de seguimiento y examen después de 2015 con el fin de entender mejor los resultados que podrían esperarse de estos procesos, sin prejuzgar los resultados de futuras deliberaciones.

44. **El Sr. Mohieldin** (Banco Mundial) dice que es importante determinar si el mundo está cómodo con el enfoque con base empírica para supervisar y evaluar los objetivos de desarrollo sostenible propuestos y sus metas e indicadores asociados, teniendo en cuenta que algunos de ellos son muy complicados y no son fáciles de cuantificar. También es importante determinar los marcos de rendición de cuentas para la aplicación de estos objetivos. El Banco Mundial, por ejemplo, ha desarrollado sus marcos de colaboración con los países y diagnósticos de los países para que le ayuden a entender qué está pasando a nivel nacional y tiene intención de incorporar a la larga los objetivos de desarrollo sostenible en estos marcos. Ha adquirido una gran experiencia supervisando cómo está aplicando el mundo las políticas y acciones para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los resultados de desarrollo conexos.

45. Los informes sobre seguimiento mundial, elaborados conjuntamente con el Fondo Monetario Internacional, son un marco de rendición de cuentas en la política de desarrollo mundial. Sin embargo, la rendición de cuentas a nivel nacional es más complicada. Se sugirió adoptar el enfoque de listado, conforme al cual se avergonzaría públicamente a los países por no cumplir los objetivos, pero en general se consideró que este enfoque sería contraproducente. Con respecto al marco temporal, para la supervisión de los objetivos serían muy útiles actualizaciones y exámenes periódicos anuales.

46. **La Sra. De Guindos Talavera** (Banco Mundial) dice que existe un consenso general sobre la necesidad de movilizar financiación pública y privada para supervisar la aplicación de la agenda para el desarrollo

después de 2015, pero que la verdadera dificultad reside en determinar cómo utilizar los recursos disponibles de manera más eficiente. Es necesario un sistema tributario más sólido para frenar los flujos financieros ilícitos, luchar contra el fraude fiscal y permitir a los gobiernos recaudar ingresos suficientes que podrían asignarse en parte a la cartera de desarrollo. También se están perdiendo recursos por la falta de competencia en los mercados. Las economías de muchos países en desarrollo, especialmente en los países de bajos ingresos, están dominadas por monopolios que determinan los precios de los bienes y servicios, y que generalmente producen bienes y servicios de baja calidad. En las economías de ingresos medianos y desarrolladas, donde predominan los oligopolios y los cárteles, estos tienen acceso a casi todos los recursos y determinan los precios de los bienes y servicios, en detrimento de los consumidores. Por lo tanto, se necesitan autoridades antimonopolio firmes en todos los países, junto con un diálogo mundial para abordar todas las cuestiones relacionadas con la agenda para después de 2015. Como foro mundial para estos debates, el Consejo tiene un papel esencial que desempeñar en este sentido.

47. **La Sra. Santala** (Banco Mundial) dice que el seguimiento y la aplicación de los resultados de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo deben estar orientados a la acción y ser específicos e interactivos. Al mismo tiempo, debe evitarse el aumento de la burocracia y la proliferación de procesos.

48. **La Sra. Reyes** (Observadora de Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.) dice que será necesario un mecanismo de seguimiento sólido para controlar el cumplimiento de los compromisos asumidos en esa Conferencia, sin el cual los debates no pasarán de la retórica. Los diálogos anuales existentes entre el Consejo y las instituciones de Bretton Woods no son suficientes para supervisar los resultados de la Conferencia o proponer nuevas iniciativas orientadas a la acción. Por lo tanto, la oradora pide que se establezca un espacio intergubernamental permanente, que podría llamarse “comisión de financiación para el desarrollo”, por ejemplo, para dar seguimiento a las modalidades de financiación para el desarrollo y sentar la base del proceso de rendición de cuentas a nivel nacional e internacional. También debe incorporarse en el mecanismo de gobernanza la participación efectiva y significativa de la sociedad civil en el proceso a fin de

garantizar su transparencia. La creación de un equipo de tareas intergubernamental, como se propone en el borrador preliminar del documento final de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, encargado de informar anualmente sobre los avances, es una buena oportunidad para seguir desarrollando los vínculos entre las distintas plataformas relacionadas con la plena aplicación de los resultados de financiación para el desarrollo.

49. **La Sra. Hanfstängl** (Observadora de Bread for the World) dice que, para lograr un impacto positivo, fomentar la coherencia y contribuir al fortalecimiento del Consejo, las reuniones entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods deben ser más específicas, estar orientadas a resultados e incluir mesas redondas con un número de participantes más reducido, en lugar de solo sesiones plenarias donde los delegados simplemente tienen que escuchar declaraciones. Esta fórmula se adoptó con éxito en el pasado, aunque la gama de cuestiones debatidas sigue siendo demasiado amplia. También debe haber debates más específicos sobre determinadas cuestiones definidas a través del proceso de resultados y seguimiento de la financiación para el desarrollo. Para que las reuniones estén más orientadas a resultados, sus conclusiones podrían remitirse posteriormente a los órganos pertinentes, como el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio o la Asamblea General, para la adopción de medidas complementarias. Los grupos de trabajo podrían deliberar para preparar posiciones antes de las reuniones y podría crearse una comisión de desarrollo a fin de prepararse para resultados específicos. También podrían celebrarse reuniones antes de las reuniones de primavera de las instituciones de Bretton Woods para presentar las opiniones de los procesos de desarrollo de las Naciones Unidas con vistas a su examen. Este enfoque se adoptó en el pasado y podría adoptarse otra vez.

50. **El Sr. Kohonen** (Observador de Christian Aid), hablando en nombre de la coalición civil más amplia que trabaja en materia de financiación para el desarrollo, dice que la financiación para el desarrollo es el primer componente de una serie de ambiciosas actividades para hacer los sistemas mundiales de gobernanza económica, social y ambiental más equitativos y basados en marcos de derechos humanos. La reunión actual es un testamento de los compromisos asumidos en la primera Conferencia Internacional

sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey (México). Sin embargo, debe adaptarse a las nuevas realidades del panorama de desarrollo. En este sentido, su organización propone establecer una comisión permanente de financiación para el desarrollo en el centro de un mecanismo de seguimiento permanente.

51. Es imperativo recordar al mundo los valores y principios de la asociación mundial para el desarrollo propuesta, que se basará en los principios de universalidad, diferenciación y responsabilidad como principios fundamentales relacionados con la importancia crucial del papel de los Estados como garantes de derechos en un marco basado en derechos. Aunque los diálogos interactivos entre múltiples interesados dentro de los grupos de trabajo y las estructuras de seguimiento podrían servir de espacio para la inclusividad y nuevas soluciones normativas innovadoras, los Estados siguen teniendo que cumplir sus deberes de atajar la desigualdad, proporcionar trabajos decentes, lograr la igualdad de género y proteger el medio ambiente. Deben desarrollarse principios concretos que rijan las evaluaciones previas, sin las cuales la repercusión de los mecanismos de financiación público-privados podrían terminar haciendo más mal que bien. Podrían llevar a una mezcla y apalancamiento e incluso dar lugar a cargas de la deuda o pasivos contingentes insostenibles.

52. Asimismo, es importante desarrollar principios para evaluar los flujos financieros ilícitos, que carecen actualmente de una definición oficial y un mecanismo de seguimiento con objetivos claros. Su organización acoge favorablemente la idea de atajar gradualmente los flujos financieros ilícitos mediante la presentación de informes públicos por países con el intercambio automático de información tributaria empresarial, como se propone en el borrador preliminar del documento final de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. No obstante, los calendarios claros para reducir estos flujos deben basarse en el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo propuesto dentro de las Naciones Unidas.

53. **El Sr. Oh Joon** (República de Corea) dice que es normal que la mayoría de los comentarios se hayan centrado en la aplicación de los resultados del proceso de financiación para el desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenible, ya que parece indudable que en 2015 se alcanzará un acuerdo sobre estas dos cuestiones. Es cierto que el proceso de examen todavía requiere un ajuste. Los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible deben elaborarse lo antes posible para garantizar la validez del enfoque con base empírica del ejercicio de supervisión. El orador está de acuerdo en que la rendición de cuentas a nivel nacional, regional y mundial también es importante y que una opción para supervisar la aplicación de la nueva agenda para el desarrollo podría ser el establecimiento de un proceso de revisión por pares que incluya a todos los países, similar al proceso de examen periódico relativo a los derechos humanos. No obstante, esta opción requiere un debate más en profundidad.

54. En cuanto al fortalecimiento del diálogo entre el Consejo y las instituciones de Bretton Woods, el orador está de acuerdo en que las mesas redondas reducidas son una buena idea para hacer que el diálogo esté más orientado a resultados y sea más concreto y más interactivo. Por último, la próxima reunión del Foro Político de Alto Nivel en julio de 2015 será fundamental, porque será la última reunión celebrada antes de la adopción de la nueva agenda para el desarrollo en septiembre de 2015.

55. **La Sra. Mejía Vélez** (Colombia) dice que la supervisión y la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015 revisten una importancia fundamental y serán el centro del proceso de reunión intergubernamental que tendrá lugar en julio de 2015. Todavía no se ha determinado el foro para supervisar la aplicación de los resultados de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y las sugerencias van desde el Foro Político de Alto Nivel hasta la Asamblea General o el propio Consejo.

56. La rendición de cuentas por la aplicación de estos resultados debería comenzar a nivel nacional, con la responsabilización de los Estados Miembros ante ellos mismos y sus ciudadanos. En el caso de Colombia, el Gobierno ha podido incorporar los objetivos de desarrollo sostenible y sus metas conexas a su plan de desarrollo nacional incluso antes de su aprobación oficial y confiere muchas facultades a la Comisión de Estadística nacional para la generación de estadísticas

pertinentes. Lo ha hecho a través de un proceso colectivo e inclusivo en el que participan el Gobierno, la sociedad civil, académicos y el sector privado. En África y América Latina se ha llevado a cabo un proceso similar a nivel regional y las comisiones económicas de estas dos regiones han utilizado información nacional de los Estados Miembros para desarrollar sus perspectivas regionales y matrices y aspiraciones comunes que contribuirán al proceso mundial. La lucha contra los flujos financieros ilícitos también es un componente importante de la futura agenda.

#### *Clausura de la reunión especial de alto nivel*

57. **El Presidente** dice que la reunión especial de alto nivel de 2015, que ha reunido a todos los actores clave involucrados en las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y sus medios de aplicación, ilustra el importante papel del Consejo en el fomento de la coordinación y la colaboración entre las Naciones Unidas y sus organizaciones asociadas, y ha demostrado que los participantes comparten una firme determinación. Al celebrarse solo tres meses antes de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en Addis Abeba, la reunión ha brindado la posibilidad de debatir los criterios de éxito y los resultados concretos de esta Conferencia y se basa en un compromiso sin precedentes del Secretario General en las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, incluidas las reuniones plenarias del Comité Monetario y Financiero Internacional y del Comité para el Desarrollo. El camino hacia la conferencia de Addis Abeba es difícil, pero la comunidad internacional no puede permitirse perder la oportunidad que ofrece.

58. Pese a las perspectivas económicas mundiales dispares y el desempleo, en particular el desempleo juvenil, que sigue siendo elevado, las tendencias económicas recientes están enviando señales positivas. Es importante crear entornos nacionales y mundiales propicios para el desarrollo. Una economía mundial sólida es un terreno abonado para el desarrollo; una débil tendría implicaciones económicas acusadas. En muchos ámbitos deben acometerse reformas estructurales ambiciosas, como por ejemplo, en los mercados de trabajo, los sectores sociales, las infraestructuras y la energía, para cumplir la agenda para el desarrollo después de 2015. La prueba de fuego

de esta agenda residirá en su aplicación. En este contexto, varios expertos han destacado que no bastará con que todo siga igual.

59. Será necesario aprovechar todas las fuentes de financiación para el desarrollo: públicas, privadas, internas e internacionales. Si bien la asistencia oficial para el desarrollo seguirá siendo crucial en el nuevo marco de financiación y algunos donantes han reiterado su compromiso de cumplir el objetivo del 0,7%, esto no será suficiente. La importancia del fortalecimiento de la capacidad de recaudación de impuestos y el cumplimiento fiscal, la lucha contra los flujos financieros ilícitos y el papel fundamental del desarrollo de la capacidad han sido temas recurrentes.

60. Muchos participantes también han subrayado el potencial y la importancia de las pequeñas y medianas empresas para el crecimiento económico y la creación de empleo; el foro mundial de pequeñas y medianas empresas propuesto es una iniciativa alentadora. La agenda para el desarrollo también debe reconocer la necesidad de coherencia del sistema comercial y abordar las distorsiones, medidas no arancelarias, crestas arancelarias y otras políticas que perjudican a los países en desarrollo. Es importante concluir la Ronda de Doha para aprovechar plenamente el potencial de comercio e inversión.

61. Pese a la importancia de respetar las realidades nacionales y las prerrogativas de los gobiernos nacionales, que son responsables del desarrollo, la ambiciosa agenda mundial para el desarrollo únicamente podrá cumplirse mediante un esfuerzo conjunto que incluya a todos los actores y todas las formas de cooperación, especialmente la cooperación Sur-Sur. Durante los debates sobre las perspectivas económicas mundiales y las cuestiones sistémicas, incluido el papel del Consejo, se ha pedido el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la gobernanza económica mundial y la cooperación internacional en materia fiscal, así como un mayor protagonismo y representación de los países en desarrollo en la gobernanza de las instituciones financieras internacionales. Será imposible afrontar los desafíos de la formulación y aplicación del nuevo marco mundial de financiación sin el compromiso de todas las partes interesadas pertinentes. El orador confía en que se mantenga y se amplíe la colaboración indispensable con los interesados institucionales y cuenta con su apoyo para construir, a través de la conferencia de Addis Abeba, unos cimientos sólidos para la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

*Se levanta la sesión a las 12.15 horas.*